

Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

LA SECRETARIA GENERAL

HACE CONSTAR

Que el día de hoy 18 de marzo de 2016 siendo las 8:00 a.m. y durante el término de cinco (5) días hábiles se encuentra fijada en la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá la Resolución No. CSBTR16-23 del 16 de marzo de 2016 "Por medio de la cual se publican los resultados de las pruebas supletorias de conocimientos, aptitudes y psicotécnica, correspondientes al Concurso de Méritos destinado a la conformación de los Registros Seccionales de Elegibles para cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Bogotá, convocado mediante Acuerdo No CSBTA13-215 del 02 de Diciembre de 2013".

VIRGINIA FRANCO ARENAS